

ANEXO I

Anexo de Creación y/o Modificación de Sistema de Datos Personales

I.-NOMBRE DEL RESPONSABLE:	LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
II.-DENOMINACIÓN DEL SISTEMA:	DECLARACIONES INFORMATIVAS MÚLTIPLES Datos Identificativos: Número de Nombre,RFC,CURP Patrimoniales información fiscal ingreso y deducciones El modo de tratamiento es físico y automatizado
III.-FINALIDAD (ES) DEL TRATAMIENTO:	Dar cumplimiento a Obligaciones Fiscales. Atender requerimientos de Organismos Fiscalizadores.
IV.- ORIGEN,FORMA DE RECOLECCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS :	De la información nominal del personal de la Universidad Veracruzana que está obligado a presentar su Declaración Anual al SAT. Se recopila a partir del 2017 de forma electrónica (Art.99 fracción tercera, Ley ISR) que considera a los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) que son emitidos por la Dirección de Nóminas. El trabajador solicita ante la Dirección General de Recursos Humanos la actualización de sus datos personales.
V.-NOMBRE Y CARGO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:	Nombre: Mtra. Erla Guadalupe Murrieta Díaz Cargo: Directora Área: Dirección de Contabilidad
VI.-TRANSFERENCIAS DE DATOS : (Indicando identidad de los destinatarios)	Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Órgano de Fiscalización Superior del Estado; Auditoría Superior de la Federación; Auditores designados por la Junta de Gobierno de la UV.
VII.-NORMATIVIDAD APLICABLE: (Fundamento al tratamiento, en términos de los principios de finalidad y licitud)	Para dar cumplimiento con lo que establece la Fracción X del Artículo Noveno de las disposiciones transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como los Artículos 116 y 117 Fracción II y 118 Fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente hasta el 31 de Diciembre del 2013.
VIII.-MODO DE INTERRELACIONAR LA INFORMACIÓN REGISTRADA:	La forma de interrelacionar la información es : en forma de correo electrónico. A las siguientes Áreas: Dirección Gral. De Recursos Humanos, Departamento de Atención Técnica a Usuarios, Área de Mantenimiento de Sistemas, Coordinación Salarial.
IX.-UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL PUEDE EJERCITAR LOS DERECHOS ARCO:	Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Domicilio: Calle Veracruz # 46 Dep. 5, Fracc. Pomona, Xalapa, Ver. C.P. 91040. Tel/Fax (228) 841-59-20, 818-78-91. Conmutador: 842-17.00 y 842-27-00 ext. 10500-10504 Correo electrónico: transparencia@uv.mx ; datospersonales@uv.mx
X.- PLAZO DE CONSERVACIÓN:	5 años en forma electrónica
XI.-NIVEL DE SEGURIDAD:	Medio

XII.- INCIDENCIA (S)

(Según sea el caso, fecha, detección y atención)

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.